

FORMATO DE REGISTRO DE OCUPACION

Propietario / Administrador que solicita:

Número de Unidad: Relación con el propietario:

Información general del solicitante:

Invitado Responsable:

Email: Dirección:

Ciudad: Estado:

C.P.: Fax: Celular:

Teléfono de Casa: Número total de personas autorizadas:

Fecha de llegada: Fecha de Salida:

Todos los invitados deberán estar enlistados a continuación:

Nombre	Relación con el Invitado	Edad
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN DE SHANGRI-LA

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD:

Aceptada: Rechazada: Explicación:

La información anterior debe ser enviada a admishangrila@gmail.com o por fax al número 322 209 1156 para su revisión. Este Formato debe ser enviado por el Propietario o el Administrador de la unidad a la Administración de Shangri-La en no menos de UNA semana o CINCO días antes de la fecha de llegada.

CERTIFICADO DE OCUPACION

La solicitud de Ocupación para la unidad: que inicia y termina

ha sido aceptado por la Asociación de Condóminos de Shangri La.

A la Persona Responsable se le han aceptado un total de ocupantes.

Shangri La es un complejo de residentes y es el hogar de todos los propietarios. No somos un tiempo compartido, hotel o lugar de recreación. Mientras que usted sea un invitado/inquilino usted estará obligado a aceptar y respetar el reglamento y estatutos de la Asociación de Condóminos Shangri La. A continuación le enlistamos algunas de las reglas más relevantes que se deben de conocer y acatar. Usted deberá firmar y devolver este certificado al personal en la entrada principal antes de ingresar.

La presentación de la solicitud de registro deberá ir acompañada de un pago de inscripción de \$2,000 pesos. De lo contrario, se le negará la entrada a su llegada. El pago de esta tarifa es determinante para su ingreso a nuestra comunidad Shangri-la. Usted no es responsable de pagar si es familiar o amigo del propietario o si es su invitado personal, siempre y cuando el propietario nos haya informado de ello mediante un correo electrónico previo a su llegada.

REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

- 1.- El número de ocupantes está limitado de acuerdo a lo autorizado en la parte superior, y no deberán de ser más de 2 personas por recámaras, 6 ocupantes en unidad de 3 recamaras, 8 ocupantes en unidad de 4 recámaras y 10 ocupantes en unidad de 5 recámaras. 1 Solo vehículo será admitido por la Administración con la excepción de aquellos propietarios que tengan su estacionamiento en el estacionamiento subterráneo.
- 2.- Se deberá de respetar el reglamento de uso de alberca, mismo que se encuentra publicado en la entrada a la alberca.
- 3.- No está permitido apartar mobiliario en la alberca tales como sillas, mesas etc.; toallas o cualquier objeto que sea colocado con este fin, será retirado por el personal de seguridad.
- 4.- Utensilios de cristal no son permitidos en el área de la alberca, por ninguna razón.
- 5.- Los menores (menos de 12 años de edad) deberán ser supervisados todo el tiempo.
- 6.- Inquilinos/Invitados no deberán usar la unidad para alterar la paz y tranquilidad de los demás propietarios y/o invitados. El ruido excesivo no será tolerado de las 10:00 p.m. a las 08:00 a.m.
- 7.- El uso de las instalaciones de Shangri-La son para goce de propietarios y/o invitados registrados únicamente.
- 8.- Las recomendaciones emitidas por parte del personal de seguridad no deberán de ser ignoradas.
- 9.- Propietarios, invitados y/o inquilinos serán responsables de cualquier daño causado en las áreas comunes.
- 10.- Shangri-La no se hace responsable por pérdidas, daños o accidentes.
- 11.- Está prohibido el ingreso de mascotas como perros y/o gatos a la propiedad.
- 12.- Los invitados no pueden tener más de 2 personas por recámara en las áreas comunes.
- 13.- El gimnasio de Shangri-La normalmente está muy ocupado por condóminos entre las 7 AM y las 11 AM. Los propietarios agradecerían enormemente si agenda su rutina de ejercicio en cualquier otro horario. No más de dos invitados pueden usar el gimnasio al mismo tiempo.

Acepto haber leído y comprendido las reglas y políticas mencionadas en la parte superior. Estoy de acuerdo en obedecer todas las reglas, procedimientos y políticas impuestas por la Asociación de Condóminos de Shangri-La que he recibido. Entiendo, además, que de no hacerlo, o si violare de cualquiera de estas condiciones acordadas pudiera resultar en que se me pida dejar la propiedad sin compensación.

Nombre: Firma: _____

Usted deberá firmar y entregar este certificado en la entrada principal a su llegada

Oficial de seguridad a cargo: Fecha: Hora:

Supervisor de seguridad:

Inquilinos/Invitados no acompañados deberán presentar el certificado de ocupación en la entrada principal antes de su ingreso a Shangri La junto con una copia de su identificación con fotografía.